

**COMPañA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN
CAMIONETAS, CAMIONETAS DOBLE CABINA Y TAXIS**

"RIO SUNO" S.A.

CONSTITUIDA EL 12-12-96

MEDIANTE RESOLUCION 96.1.1.3329

RUC N° 1590017414001 EXPEDIENTE 85518 TELEF. (06) 2893-405 CEL: 091606204 - 091837137
Lorito - Orillana - Ecuador

**INFORME
DE
LABORES
DE
GERENCIA**

1. ANTECEDENTES

1.1. Descripción general

2. ACTIVIDADES EN EL TRANScurso DEL AÑO

2.1. Actividades Culturales

2.2. Actividades Deportivas

2.3. Actividades Sociales

2.4. Actividades

2.5. Actividades

29 DE ENERO DEL 2011 - 19 DE ENERO 2013

3. INFORME ECONOMICA

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

**JUAN CARLOS AJILA GUALAN
GERENTE**

CONTENIDO

1. ACTIVIDADES EN EL TRANCURSO DEL AÑO

1.1. Actividades Culturales

1. ANTECEDENTES

- 1.1. Elección y posesión. 3

2. ACTIVIDADES EN EL TRANCURSO DEL AÑO 3

- 2.1. Actividades Culturales 3
 2.2. Actividades Deportivas 3
 2.3. Actividades Sociales 4
 2.4. Actividades Cívicas 5
 2.4. Actividades Representativo-Legales 5-6

3. INFORME ECONÓMICO 6

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 7

1. ANTECEDENTES

1.1. Elección y posesión.

En asamblea general de accionistas efectuada el 29 de enero del 2011, con la presencia de los señores socios-accionistas de la Compañía de Transportes de Carga y Pasajeros en Camionetas, Camionetas Doble Cabina y Taxis, basados en la que determinan nuestros estatutos y amparados en la ley de Compañías, resolvieron en forma unánime nombrarme Gerente para el período 2011-2013, con el propósito de continuar con la gestión en busca de mejores días para nuestra organización, contando siempre con la colaboración desinteresada de todos quienes hacemos parte de ella.

2. ACTIVIDADES EN EL TRANCURSO DEL AÑO

2.1. Actividades Culturales.

Con el fin de concientizar a los compañeros sobre el buen trato al cliente, en coordinación con la Unión Provincial de Operadoras de la Provincia de Orellana, se realizó una conferencia sobre el liderazgo, la misma que llevo a efecto en el auditorio del Hospital del Cantón Loreto, dirigida a todos los socios dueños de vehículos.

2.2. Actividades Deportivas.

Con el fin de mantener e incrementar los lazos de amistad con los señores taxistas de la Provincia de Orellana, desde el mes de febrero hasta el 18 de junio del 2012, participamos en el Cuarto campeonato Provincial de fútbol.

2.3. Actividades Sociales.

Al conmemorarse un año más de vida jurídica de nuestra institución, conjuntamente con los miembros del Directorio se organizó el programa por el XVI aniversario de nuestra operadora, del cual fueron partícipes todos los socios y accionistas, quienes participaron en los diferentes eventos programados para la ocasión.

De la misma manera he participado en todos los eventos sociales a los cuales he sido invitado como representante de esta prestigiosa institución, ya sea personalmente o en compañía del Señor presidente y miembros del Directorio.

2.4. Actividades Cívicas.

Durante este año de administración nuestra operadora ha sido partícipe de todos los actos cívicos a los cuales hemos sido invitados, ya sea como representante legal, Directorio o institución, tales como: Desfiles en honor a la Amazonia, fiestas del Cañón, entre otros.

2.5. Actividades Representativo-Legales.

Bajo el amparo de la ley de compañías, reglamento interno y constitución de la república, he realizado las siguientes acciones:

He participado en los diversos acontecimientos cantonales, provinciales y nacionales a los cuales he sido invitado como representante legal de nuestra institución, ya sea en el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Loreto, Gobierno Autónomo Provincial de Orellana, Juntas Parroquiales, Jefatura de Transito, Agencia de transito de Orellana, Agencia Nacional de Transito Transporte Terrestre y Seguridad Vial, unión Provincial de Operadoras de Orellana, FEDOTAXIS, Organizaciones e instituciones afines a nuestro gremio.

Se ha realizado trámites inherentes mi función como representante legal en la Súper Intendencia de Compañías, tales como: cambio de representante legal, cambios de nominaciones de accionistas, legalización y actualización de nóminas, presentar balances, registro de todas las informaciones y actualizaciones de datos de la Compañía del año 2010-2011. Así mismo en la Agencia Provincial de Transito, como el cambio de socio, deshabilitación y habilitación de unidad, entre otros.

Se hizo el traslado y posterior reinstalación de la línea telefónica en nuestra oficina.

Se realizó el trámite de afiliación a la Unión Provincial de Operadoras de Orellana, con lo cual hemos logrado algunos beneficios, tales como la participación el presupuesto de la Unión, trabajo directo para los vehículos en las instituciones públicas y privadas, entre otros.

Se efectuó la legalización ante la Agencia Provincial de Transito, de los 7 incrementos, los mismos que fueron adjudicados a los 7 socios seleccionados por el directorio anterior.

Se han efectuado los respectivos pagos de los impuestos y servicios básicos ante las instituciones correspondientes, certificados y comprobantes que constan en los archivos de la Compañía para verificación y constancia de quien lo desee.

Se realizó el mantenimiento de la sede de la compañía, así como el repintado interno y externo de la misma, de la misma manera se realizó la reestructuración del sistema de desagüe del baño de secretaría.

Se ha realizado el pago de la patente de la Compañía en el Gobierno Autónomo descentralizado del Cantón Loreto, la cual no había sido cancelada desde el año 1996.

Por intermedio de la Unión Provincial de Operadoras de transportes de Orellana, se realizó las gestiones pertinentes y se pudo obtener un equipo de cómputo completo, una impresora laser, un infocus, una silla para oficina y un escritorio para el uso de gerencia.

Se Incluyo a la compañía en el presupuesto participativo del año 2012 del GAPO, consiguiendo un monto de 5.000,00 Dólares, los mismos que deberán ser retirados con un proyecto que justifique el desembolso del dinero.

Se realizo el trámite de afiliación Al Consorcio Cilocyt, con lo cual se pretende tener acceso al trabajo en las Operadoras Petroleras y demás instituciones, prestando el servicio de transporte.

3. INFORME ECONÓMICO

Desde que asumi el cargo de Gerente, conjuntamente con el Directorio, hemos buscado diversas alternativas para elaborar un presupuesto viable para cumplir con las obligaciones de la operadora y las expectativas de nuestros socios, por lo cual para el gasto corriente general y gastos extras, el presupuesto total lo aportan los socios-accionistas dueños de vehículos, por tal razón se detalla los siguientes montos:

Ingresos Totales:	13281,16
Egresos Totales:	11590,04
Saldo a Favor:	1691,12
Saldo Anterior:	1506,32

Saldo Disponible a la Fecha: 3197,44

Nota: El detalle de los ingresos y egresos se podrá revisar en el balance del año 2012.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Con el apoyo de los compañeros que forman parte del Directorio, al igual que de los socios y accionistas, logre desempeñar mi función de gerente y representarlos en los diferentes actos sociales, culturales, cívicos y deportivos, sin embargo mi principal recomendación es que todos pongamos nuestra cuota y entusiasmo para unir más a la compañía y actuar con unidad de criterio.

Espero que todos sigamos participando, colaboremos y cumplamos con el compromiso de trabajo mancomunado y unión, que es nuestro objetivo fundamental, has alcanzar todas las metas propuestas.

Gracias por toda la colaboración y apoyo que supieron darme.

Loreto, 19 de enero del 2013


Egdo. Juan Carlos Ajila Gualán
GERENTE
CIA "RIO SUNO" S.A.

